



Fabián Acosta Peralta se posesionó como nuevo secretario de Educación del departamento de La Guajira

P. 3



Los aumentos significativos del servicio de energía se deben moderar en el tiempo, aseguró ministro de Minas y Energía

P. 2



Ejército Nacional incautó 353 mil cajetillas de cigarrillos y 1.000 botellas de licor de contrabando

P. 14

¡Bienvenida la cumbre!

Foto cortesía / Diario del Norte



Los gobernadores del país, que hoy se reunirán con el presidente de la República, Iván Duque Márquez, trabajan sobre temas estratégicos para el desarrollo social y económico del país. La cumbre fue instalada ayer en Mayapo por parte del presidente de la Federación Nacional de Departamentos -FND- y gobernador de Sucre, Héctor Olimpo Espinosa, el director ejecutivo de la misma, Didier Tavera y el gobernador del departamento de La Guajira, Nemesio Roys, además del saludo del alcalde de Manaure, Elven José Meza. **P. 2**

● JUDICIALES

Procuraduría inhabilitó a Randall Hoyos, el exalcalde encargado de Manaure, por 15 años

P. 14



● REGIONALES

Una casa destechada por fuertes vientos y un aguacero en Fonseca

P. 9

Balacera entre las autoridades y presuntos delincuentes: 3 muertos

Una balacera entre la Policía, Ejército y presuntos delincuentes dejó un saldo de tres personas muertas y dos heridas.

Los hechos se registraron en área rural del municipio de Manaure. Uno de los fallecidos es el soldado Jhon Castro Lemus. **P. 15**

● JUDICIALES

Comerciantes de Fonseca denuncian atracos y 'fleteos' de los que son víctimas sus agremiados

P. 13

● SOCIALES

'Cien años de soledad', escrita por Gabriel García Márquez, una obra que vio la luz hace 55 años

P. 12

Día de la Bicicleta

El Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional Degua Maicao, en alianza estratégica con la Coordinación de Turismo Municipal, se efectuó en el marco de la celebración del Día Mundial de la Bicicleta, una ciclorruta que contó con la participación de 70 personas



● JUDICIALES

Cuerpo de Bomberos atendió incendio ocasionado por un cortocircuito en Barrancas

P. 15

Sordomudo es asesinado a tiros cuando jugaba de una partida de dominó en Maicao

P. 15

Cuatro colombianos y un venezolano capturados en Medellín por muerte del fiscal paraguayo

P. 15

Oráculos

¿Con quién va?

El Partido de la U dejó en libertad a sus congresistas para votar por uno de los dos candidatos a la Presidencia ¿Y Alfredo Deluque con quién va? No lo tengo claro, pero dijo que lo hará por lo que diga la mayoría de sus amigos ¿Y como se sabe? Hizo una encuesta en sus redes sociales y Rodolfo Hernández obtuvo el 81% y Gustavo Petro el 19%. ¿O sea, 'Alfre' se va con el ingeniero? Él está de acuerdo con el cambio que propone Rodolfo y no por el de Petro

'Mañanitas de Invierno'

En Villanueva, el programa de vivienda 'Mañanitas de Invierno', financiado por el Ministerio de Vivienda, no ha contado con la suerte para que sus beneficiarios puedan habitar las casas por los problemas políticos generados por el alcalde actual. Primero hubo demoras por el cambio de nombre que le había puesto el pasado mandatario, 'Beto' Baquero. Ahora no se sabe cuál es la causal que tiene 'Beto' Barros para no entregar las viviendas.

Congresista del Agua

La 'Palomita' de tres meses que tiene Hugues Lacouture en calidad de representante a la Cámara por La Guajira le ha permitido hacer un trabajo en defensa por las necesidades básicas y los problemas coyunturales que tiene el Departamento. Hugues le ha exigido a funcionarios del gobierno nacional la entrega de agua y acabar con la desnutrición. Eso le ha permitido ganarse el rótulo entre sus colegas como el 'Congresista del Agua'.

Manaure

Manaure está de moda por cosas buenas y malas. Lo bueno: Mayapo es sede de la Cumbre de Gobernadores del país con la presencia del presidente Iván Duque. Lo malo: la Procuraduría destituyó e inhabilitó por 15 años a Randall Hoyos Van-Grieken por temas de corrupción y el hecho de sangre producto del enfrentamiento a tiros entre las autoridades y presuntos delincuentes. Lamentables los dos hechos en el contexto nacional.

Se reunirán hoy con el presidente Iván Duque

Gobernadores trabajan sobre temas económicos y sociales para el desarrollo de toda Colombia

Los gobernadores del país, que hoy se reunirán con el presidente de la República, Iván Duque Márquez, trabajan sobre temas estratégicos para el desarrollo social y económico del país.

La cumbre "Balance y retos en transición energética, Fonpet, regalías y seguridad", fue instalada por parte del presidente de la Federación Nacional de Departamentos -FND- y gobernador de Sucre, Héctor Olimpo Espinosa, el director ejecutivo de la misma, Didier Tavera y el gobernador del departamento, Nemesio Roys Garzón, además del saludo del alcalde anfitrión, Elven José Meza.

"Esta es la primera cumbre en la historia de La Guajira. Hoy le estamos mostrando una nueva cara al país y agradezco a la Federación Nacional de Departamentos por ser un aliado incondicional. El diálogo que entablaremos en la Cumbre de Gobernadores es una oportunidad para La Guajira y las demás regiones del país para el fortalecimiento de temas estratégicos enfocados en el desarrollo", manifestó el Gobernador de La Guajira, Nemesio Roys.



Nemesio Roys, gobernador anfitrión de la cumbre.



Héctor Olimpo Espinosa, presidente de la FND.



Didier Tavera, director ejecutivo de la FND.



Elven José Meza, alcalde del municipio de Manaure.

"Estoy regocijada como deben estarlo todos los guajiros. Nuestra tierra hoy es el epicentro de grandes decisiones para Colombia. Gracias a todos por venir a esta tierra de encanto y grandes potenciales", expresó Carmen Garzón Freyle, primera dama de La Guajira.

Por su parte, el presidente de la FND, Héctor Olimpo Espinosa agradeció la cálida acogida del departamento de La Guajira, un territorio ancestral que se perfila como eje minero energético.

"Estamos aquí para hacer un balance de estos dos años de gestión regional y resaltar el papel fundamental de La Guajira en

la transición energética. Trabajaremos en la necesidad de mejorar la política de fronteras y buscaremos establecer un plan de choque para los proyectos que se están ejecutando en las regiones".

Anunció, además, que los gobernadores del país harán un reconocimiento al presidente de la República, Iván Duque Márquez, por el trabajo articulado con su gobierno, que deja en las regiones cifras históricas de inversión.

"Hemos tenido un Gobierno amigo de las regiones y un presidente que brinda garantías a la autonomía y la descentralización. Tenemos que seguir avanzando indistintamente de quien

llegue a la casa de Nariño, no podemos retroceder", aseguró el director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, Didier Tavera.

La primera jornada de trabajo, la directora del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, Alejandra Botero, presentará un balance de la implementación de los Pactos Territoriales y la ejecución de recursos del Sistema General de Regalías.

Por su parte, el ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo, abordará lineamientos y acciones para la reactivación económica y el rol de las regiones.

Dentro de la agenda téc-

nica se desarrollaron dos paneles académicos con expertos en materia de transición energética y las oportunidades para impulsar los demás sectores de la economía, donde participaron el ministro de Minas y Energías, Diego Mesa y el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys.

Y el otro panel académico, se enfocó en los retos de los departamentos de frontera en temas de seguridad, de ordenamiento territorial, medio ambiente, entre otros, con la Alta Comisionada de Acnur en Colombia, Mireille Girard, la Policía Nacional de Colombia y el Gobernador de Norte de Santander, Silvano Serrano.

Por las quejas permanentes de los usuarios

Los aumentos significativos del servicio de energía se deben moderar en el tiempo

Los incrementos del servicio de energía eléctrica no pueden ser significativos, expresó el ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, en el encuentro de gobernadores que se realiza en el corregimiento de Mayapo en Manaure.

La explicación obedece a una solicitud del presidente de la Federación Nacional de departamentos y gobernador de Sucre, Héctor Olimpo Espinosa, quien pidió al gobierno nacional revisar el tema por las quejas permanentes de los usuarios de las empresas Air-e y Afinia.

Indicó, que cuando se concretó la operación de parte de las nuevas empresas, des-



Diego Mesa, ministro de Minas y Energía, advirtió que desde el gobierno nacional hay seguimiento a tarifas.

de el inicio y desde el punto de vista regulatorio se aplicó lo que se conoce como la opción tarifaria, lo que permite que cuando hay incrementos significativos se moderen en el tiempo para que puedan

ser distribuidos a lo largo de varios meses o años y no impacte directamente a los usuarios.

Puntualizó, que, desde el gobierno nacional, se está muy atento a que se cumpla

con las opciones tarifarias respectivas.

En ese mismo sentido, el ministro de Minas y Energía, Diego Mesa, sobre al aumento de las tarifas, expresó que hay que entender los diferentes componentes del precio que se conoce como el costo unitario, además de un tema de generación el cual varía dependiendo de cómo está el sistema hidrológico del país, de transmisión y de distribución que no deben variar porque son también temas regulados.

"Lo revisamos, el componente siempre hay, un punto que es costo unitario, el kilovatio hora y cuanto es el consumo, que debe ser

racional, acorde a las necesidades de cada uno de los hogares", dijo.

Recordó, que cuando se dio la transacción gran parte del problema en la mala prestación del servicio de energía eléctrica en la región Caribe, se debió a un rezago en las inversiones por parte de la empresa Electricaribe.

Manifestó, que las nuevas empresas están comprometidas con realizar nuevas inversiones para brindar un servicio de calidad.

"Esa inversión debe estar correspondida con una remuneración adecuada, siempre y cuando no presenten incrementos significativos", expresó.

Oráculos

Candidato de Uribia

William Iguarán, director de la Unidad de Gestión de Prevención del Riesgo y Desastre, estaría la próxima semana presentando renuncia al gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, para aspirar a la Alcaldía del municipio de Uribia. ¿Será? Sí, está confirmada su aspiración y de muy buena aceptación. William es wayúu, un funcionario responsable, amable y respetuoso.

Aspirando

Varios funcionarios de la Gobernación de La Guajira están como queriendo aspirar al primer cargo del Departamento. José Jaime Vega, 'Jairito' Aguilar y Armando Pulido son los primeros del listado. Por ahora no confirman, pero no les disgusta la idea. En la península del departamento de La Guajira los conocen, los tres con experiencia. ¿Y el respaldo político? ¿Y el popular? Ahí está el detalle.

Mensaje manaurero

El alcalde de Manaure, José Elven Meza, como anfitrión, fue el encargado del saludo a los gobernadores que se encuentran en Mayapo. El alcalde fue preciso y destacó las bellezas turísticas de su territorio. Y no es para menos, porque Mayapo está ofreciendo un espacio diferente para el disfrute desde sus hermanos wayúu, el tejido y la buena comida. Muy bien alcalde, sin tantas palabras fue al grano.

El libro

Un libro blanco entregarán los gobernadores al nuevo presidente de la República que asuma el próximo siete de agosto. ¿Y qué contiene? Los problemas y los proyectos de cada departamento. Los gobernadores juiciosamente han trabajado el documento para compartir con el nuevo mandatario y que se garantice la continuidad de varios proyectos que aún no terminan.

Para que se le dé continuidad a los proyectos

Gobernadores entregarán al nuevo presidente documento que recoge necesidades del país

El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, confirmó que una vez asuma el nuevo presidente de los colombianos, le estarán entregando un documento que consigna todas las necesidades y las propuestas de los 32 territorios.

Expresó que ese documento o libro blanco lo han venido construyendo todos los gobernadores, mucho antes de la primera vuelta para

que la discusión y el diálogo con el nuevo presidente sea propositiva y de construcción para el desarrollo.

“Y ese es el trabajo que nosotros tenemos que hacer, aquí tenemos que trabajar como institución, como Estado independientemente de la decisión que debemos tomar todos los colombianos”, dijo.

Indicó que los habitantes de los 32 departamentos

deben estar tranquilos porque sus mandatarios siguen trabajando de la mano para seguir impulsando proyectos que generen progreso para el país.

En ese mismo sentido, el gobernador Nemesio Roys recordó que de manera democrática el país va a elegir un nuevo presidente, y sea cual sea el resultado lo que siempre hay que respetar es la institucionalidad.

“Nosotros somos respetuosos de la democracia, respetaremos al nuevo presidente que tengamos todos

los colombianos, como él va a respetar a todos los gobernadores que fueron elegidos popularmente”, dijo.



El gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, dijo que hay que respetar la institucionalidad del país.

Asodegua dice que no hay continuidad en el sector

Fabián Acosta Peralta se posesionó como nuevo secretario de Educación de La Guajira

El exsecretario de Educación de Dibulla, Fabián Acosta Peralta, fue nombrado jefe de la cartera de Educación del departamento de La Guajira.

Fabián Acosta Peralta tomó posesión del cargo de manera silenciosa y hasta el momento se desconoce mayores detalles de su hoja de vida.

El nuevo funcionario deberá solucionar la reclamación que tienen los docentes agrupados en Asodegua, quienes en días anteriores se tomaron las instalaciones de la Secretaría, exigiendo el traslado de un grupo de maestros a otras plazas.

Daniel Herrera, secretario de Asodegua, hizo un pronunciamiento sobre el tema. “En primera instancia este problema surge de una administración departamental negligente e incompetente en el sector educativo, en diez meses hemos tenido tres secretarios de Educación, hemos perdido continuidad en las políticas educativas, al gobernador no le interesa situación, eso también se viene reflejando en los problemas que viene presentando día a día el magisterio, uno de esos son los traslados”, dijo en Cardenal Stereo.

Sobre este tema, precisó que a principio de diciembre del año pasado se reunió el comité y determinó los traslados, es así que entre el 31 de diciembre de 2021 y el



Fabián Acosta Peralta tomó posesión como nuevo secretario de Educación del departamento de La Guajira.



11 de enero de 2022, debían elaborarse y firmarse los actos administrativos donde se autorizaban los traslados.

El pasado 5 de mayo fueron aprobadas 26 de las 37 solicitudes, 18 de ellas internas, es decir, estos traslados serían dentro de los 12 municipios a cargo del

Departamento, como ente certificado en educación.

En ese momento, el secretario para el Apoyo a la Gestión, José Jaime Vega, se comprometió en que en un plazo máximo de 48 horas, estarían firmados los decretos, pero eso lo ocurrió hasta el jueves tras la protesta.





Los colombianos quieren asomarse a la ventana del mundo. Atrás quieren dejar la era del subdesarrollo y navegar por la autopista de la cibernética.

Prisioneros y secuestrados se mantuvieron los pensamientos de muchos colombianos

El sueño de los colombianos

Por Rafael Humberto Frías Mendoza
rafaelhumberto@gmail.com



Este momento de transición presidencialista en que el país sueña con un nuevo modelo de desarrollo nacional cada día cobra más importancia. Como es apenas natural cada vez que termina un cuatrienio del Gobierno nacional la población vuelve a empuñar las banderas de la democracia para volverle a apostar a su calidad de vida, a un nuevo modelo de desarrollo humano y a un mejor bienestar.

Los colombianos quieren asomarse a la ventana del mundo. Atrás quieren dejar la era del subdesarrollo y navegar por la autopista de la cibernética y las tecnologías de la información y las comunicaciones para vivir permanentemente paseándose por el mundo y contemplar los países modernos y desarrollar la sociedad del conocimiento con la transferencia de conocimiento y experiencias para nuestro país.

Prisioneros y secuestrados se mantuvieron los pensamientos de muchos colombianos por este escenario de violencia, narcotráfico, paramilitarismo, guerrilla y corrupción que los sometió a un adoctrinamiento ideológico que no miraban más allá de sus narices. Pero no hay mal que dure cien años ni colombiano que lo resista.

Desde una perspectiva optimista, observamos a una población colombiana que vuelve a creer en su país, en su libertad, en

su institucionalidad, en la fuerza pública y en su desarrollo social y económico. Los sueños de los colombianos no han muerto. La población colombiana aún piensa que existe un nuevo amanecer, hermoso y lleno de esperanzas. Con la firme convicción puesta en Dios y en el futuro nuestra población se levanta cada día para apostarle a sus sueños y a los sueños de sus hijos.

Colombia es un país con muchas ventajas comparativas y competitivas donde sus habitantes pueden vivir en paz y con mejores oportunidades de sobrevivir con dignidad. Que haya orden y libertad por el territorio para todos sus habitantes son los sueños de los colombianos. Que vuelvan los arados a los campos y el progreso y el desarrollo se escriban con agua y agricultura. Que haya seguridad alimentaria y nutricional

para los más vulnerables.

Que haya un estado que garantiza la educación y la salud y el mínimo vital de agua para su población. Que los recursos públicos no se sigan fugando por la cañería de la corrupción. Que lo público sea público y sea sagrado y manejado de manera pulcra y eficiente. Que se focalice el gasto público y social donde realmente hay la necesidad apremiante. Que los proyectos de inversión sean realmente pertinentes, viables, de impacto estratégico y sostenible y no se atomicen los recursos públicos y no haya más daño patrimonial.

Que no haya más elefantes blancos ni obras inconclusas como un monumento a la desidia adornando el territorio nacional. Que quien reine gobierne desde los territorios y pise el suelo de su patria y no viva como la realeza en un

palacio. Colombia sueña con un nuevo país a la altura de sus pretensiones. Donde no haya tanta discriminación ni acepción de personas y el presupuesto nacional se descentralice y se reparta en todas las regiones. Un país donde quien administra conozca el territorio que gobierna porque lo que no se conoce no se puede administrar.

Colombia vuelve a soñar con que gobernar es administrar vidas y quien administra vidas tiene una responsabilidad superior y por encima de cualquier otro interés particular. Los colombianos sueñan con vivir en un país donde se respete la vida y los sueños y donde la vida vuelva a tener su valor. Un país con valores y en orden sueñan los colombianos, donde se honre la familia, la patria y a todo lo que tiene valor. Un país donde se respeten las diferencias y

se pueda vivir en medio de ellas sin violencia, ni envidia, ni codicia, ni maldad en el corazón.

La población sueña con un país unido como lo hace la selección y nuestros deportistas que nos despiertan el más caro orgullo patrio y el sentimiento nacionalista que sale de lo más íntimo de nuestro ser. Viva Colombia, mi patria querida, es la expresión más linda y más sentimental y todos queremos abrazarnos en el reencuentro con ese momento de eferescencia y calor y esa ocasión única y feliz en que se cumplan los sueños de los colombianos con un momento imperecedero de unidad nacional. Los colombianos siguen soñando con que este país cambie y nada siga igual y sea un orgullo nacional mostrar nuestra cedula como colombiano sin avergonzarnos de nuestra patria.



Actividad humana para mejorar las condiciones de vida de la gente

Política de la buena

Por Eduardo Verano
De La Rosa

@veranodelarosa



La política, en el mejor sentido de la palabra, es la actividad humana más importante para mejorar las condiciones de vida de la gente, y conducir los esfuerzos colectivos para dignificarla, sin que primen intereses individuales.

Exige personas probas, integra, porque llevan el timón de su sociedad. El símil que utilizaba Aristóteles es la conducción de un barco que requiere gobernar su timón. Gobernar es timonear, llevar el barco a buen Puerto. Sin embargo, el Mediterráneo, sin ser un océano, es un cementerio de barcos. Pero, todos esos fracasos en la navegación sirvieron para perfeccionar el arte de navegar. Igual en la política se tiene que perfeccionar y trabajar para beneficio de la gente. Se requieren personas con condiciones especiales, con formación técnica y académica.

Nuestra Colombia, país complicado, requiere permanentes ajustes en sus procesos políticos por lo cambiante de sus etapas históricas con elementos que desestabilizan. Los recursos son finitos y se agotan, y los ricos mueven sus capitales hacia inversiones más rentables.

El futuro diseño del país es el tema principal de la campaña presidencial, pero basado en un proyecto regional realista, que construya un Estado que promueva Regiones desarrolladas con más libertad y dinámica; que no dependan de un gobierno central que privilegia el crecimiento solo del centro donde está su sede.

Lleras Restrepo impulsó un modelo de planificación centralizado copiado de Francia que impulsó el judío Pierre Mendès France que funcionó bien en Francia, pero fracasó en Colombia. No dinamizó el desarrollo de las regiones, porque se centralizaron los recursos y congelaron las regiones. Y como decía Napoleón las tres cosas más importantes que se necesitan para el desarrollo económico son: plata, plata y plata.

Un análisis internacional rápido concluye en avanzar un esquema regional.

La guerra económica Rusia - Ucrania encarecerá el petróleo con cambios en los ciclos económicos. El momento es similar al año 1973 con costos energéticos elevados y problemas



Gustavo Petro Urrego y Francia Márquez son los candidatos del Pacto Histórico.



Rodolfo Hernández y Maren Castillo, de la Liga de Gobernantes Anticorrupción.

DESTACADO

Nuestra Colombia, país complicado, requiere permanentes ajustes en sus procesos políticos por lo cambiante de sus etapas históricas con elementos que desestabilizan. Los recursos son finitos.

En Italia las regiones se crearon por parte de los gobiernos de derecha por miedo a los comunistas.

La campaña presidencial debe enrutarse a Colombia hacia decisiones trascendentales y a políticas de cambio económico y social que nos lleven a una etapa de modernización. El mode-

lo debe ser el presidente de USA Roosevelt un hombre rico, que tenía poliomielitis, pero a pesar de sus dificultades, transformó y le dio la vuelta a la historia de Estados Unidos. Fue el creador de Estados Unidos moderno.

La transformación real de Colombia son las Regiones con plata, no con limosnas. La academia tiene que estar involucrada en este proceso de transformación del país, y formar parte del debate territorial con un mayor compromiso. El tema se tiene que manejar con el corazón, con coraje, con lucidez.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Por Noralma Peralta Mendoza



“Grabadas debo tener como unas 60. No son muchas, yo no creo que haya completado 100 canciones, entre grabas e inéditas, yo he sido muy honesto por decirlo de alguna manera. Yo jamás he hecho nada forzado, yo he esperado que las canciones me busquen, yo dejo que ellas lleguen cuando quieran. Yo soy muy crítico, me hago control de calidad... no es mi objetivo tener una extensa obra, más bien una obra que trascienda ¿Cómo haces tú pa’desaparecer a Davincci a Picasso a García Márquez, del planeta del arte? Es imposible, su obra es inmortal. Porque son originales únicas”, afirmó Leo.

Y es que no hay una sola canción de Jacinto Leonardi Vega Gutiérrez que no sea una joya musical. De ‘El soñador’, la primera canción que le grabaron, a ‘Alas de ángel’, que aún no sale al público, vemos la evolución del aprendiz de poeta a un poeta consagrado, ¡Sin duda!

Hay una canción que es definitiva en mi vida, ‘Vivo enamorado’, y siempre que la cantaba soñaba un día cantála contigo. Leo esa es la canción que todos los años le cantó a mi papá el 4 de mayo, día de su cumpleaños, confesé.

Jacinto Leonardis Vega, un poeta consagrado

“Vamo’ a cantarla pue”

“Yo vivo enamorado de ti, así como vive el día del Sol, como los poetas del amor y de las flores el colibrí (bis).”

Qué bello recordar los momentos bonitos que he vivido contigo, ojalá nos alcance el cariño, porque vendrán los mejores tiempos (bis).

Mira como han pasado los años y el amor sobre vive en silencio, siento que no me alcanzan las manos para este amor inmenso, traigo el alma repleta de amor y el corazón contento”.

¿Cómo nació esa canción? le pregunté.

“Yo conocí a Olga Lucía y se me hizo perfecta para mí, tanto que se convirtió en mi esposa y la mamá de mis dos únicas hijas, que son mis dos mejores canciones. Pero duramos 7 años de amores,



Olga veía que se pasaba el tiempo y yo no decía las palabras mágicas, así que un día me dijo: “Bueno Leonardi, ya nosotros llevamos 7 años de novios y yo no veo que esta relación tomé rumbo...” tú sabes el discurso que buscaba que yo me definiera; me dio ultimátum, se me puso sería... fue cuando me nació esa canción, cómo queriéndole decir “Sí, han pasado los años pero el amor está intacto y creciendo”... y fijate que esa canción salió justo en el años que nosotros nos casamos, para el mismo mes. No fue planeado, creo que fue un detalle de Dios”.

¿Por qué se acaba una relación con un sentimiento tan fuerte?

“Lo que pasa es que yo me casé con una mujer que es

tercera generación de cristianos evangélicos, para los que el evangelio no es una religión, es una convicción, un estilo de vida.

¿Y también, sabes por qué? Esta es una conclusión que yo tengo de mi; nosotros crecimos en un entorno totalmente machista, mis abuelos, mis tíos tuvieron hijos fuera del matrimonio, aquí la poligamia desde el punto de vista masculino era una vaina, los hombres podían mirar a las mujeres que les diera la gana, pero la mujer de él, era su hembra y a mi me criaron pa’tené una mujer que fuera mía, que yo fuera su único hombre, pero la fui a buscar al lugar equivocado, me la encontré en una iglesia, en un entorno conservador, ella respetuosa de Dios, convencida. Así

que esa unión en un “yugo desigual”, entre un hombre, un chivo de la provincia, con una mujer criada así, se complicó. Creo que se cansó de perdonarme, y yo reconozco que esa mujer me ama, me ama porque yo lo sé.

Pero yo fallé... Doy gracias a Dios porque me casé con la mejor, si yo tuviera que volver a elegir una mujer para casarme sería mi esposa, Olga Lucía... aquí donde estoy no nos hemos divorciado. Aunque yo tengo otro proyecto de vida, otros planes”.

¿Y ella?

“No. Ella no”.

¿Y si el plan de Dios es reunirlos de nuevo?

“Erda, ahí sí no digo nada. Dios es Dios”.

Vamos a terminarla de cantá. Lo saqué del apuro en que metí a sus pensamientos, él sabe como cristiano, bautizado y convencido, temeroso de Dios, que Dios es soberano.

La canción continúa así: “Me gustan mis canciones así, cuando hablan bonito del amor, yo quise conservar un jardín y hoy solo sobrevive una flor. La más bella de todas las flores habita solitaria en mi alma radiante nadie puede arrancarla, ¡ay! Ni pueden marchitar mis amores. Mira como han pasado los años...”.

“

Y es que no hay una sola canción de Jacinto Leonardi Vega Gutiérrez que no sea una joya musical. De ‘El soñador’, la primera canción que le grabaron, a ‘Alas de ángel’, que aún no sale al público...”

Por José Manuel Aponte Martínez



cguerrajime@gmail.com

Ese es mucho hombrecito sabio y recursivo, no ha perdido ni pierde una nunca, siempre gana y siempre protege a sus seguidores. Ahora vio que la cosa con ‘Fico’ podría abrirle las puertas a Gustavo Petro, su archienemigo, para llegar a la Presidencia de la República y destruir a este país que tanto queremos y que creemos en él y resolvió escoger para enfrentarlo al ingeniero Rodolfo Hernández, quien andaba arisco y muy cerca de Petro si perdía y posiblemente su votación, que ya por las encuestas se consideraba grande, iría a engrosar las filas del Pacto Histórico y así estaría muy cerca de lograr llegar al Palacio de Nariño y acabar a Colombia convirtiéndolo en otra Cuba o Venezuela, aunque ahora diga que no.

El segundo fue “El Viejo”, así le dicen con mucho cariño y respeto, con 6 millones de votos y el tercero, ‘Fico’, con 5 millones, y entonces por dispo-



sición y estrategia de ese gran armador, ahí están 11 millones, que pone en aprietos al aparente ganador, el que quedó de primero y se esperan otras adhesiones para superar los 12 o 13 millones de electores y así este país queda en buenas manos, en las manos generosas y actitud enérgica de uno de sus buenos amigos y seguidores, pues Rodolfo Hernández es católico ferviente que cree en Él y sigue sus orientaciones. Ustedes creían que yo me estaba refiriendo a una persona, no, me refiero a Dios, el que nunca falla y jamás pierde,



en el que creemos la mayoría de los colombianos y que cumpliendo con su mandato de “ayúdame, que yo te ayudaré”, lo vamos a ayudar multiplicando los votos de ‘Rodo’, como Él multiplicó los panes para darle de comer a los hambrientos y así a partir de hoy cada seguidor del ingeniero, los 11 millones que están contados, vamos a decirle a nuestros familiares, amigos y especialmente a esa gran masa que por pereza y desidia e indolencia prefiere quedarse plácidamente acostado, que sacrifique un ratico y deposite su voto a favor de

‘Rodo’ a la cima y Petro a la sima

Rodolfo Hernández y sienta la satisfacción de ver a Colombia en las manos de un hombre que a punta de cojones, verraquera, independencia, honradez y tozudez se propuso sin maquinarias y apoyos de la clase política a ser presidente de su país, labor que culminará dentro de 16 días cuando sonriente y feliz logremos cumpliendo con su propósito de ayudar a sacar a Colombia del difícil momento que atraviesa, a pesar de los grandes logros obtenidos por el presidente

Iván Duque, que son muchos, pero desconocidos de manera obstinada y mentirosa de la terrible oposición política que ha sufrido.

Colombia demostrará otra vez al mundo que tiene una sólida democracia y que es tierra estéril para las dictaduras y populismos socialistas o comunistas, que no creen en Dios, en el Dios que en castigo hoy los tiene desesperados y viendo un chispero y no ven como apagarlo y que definitivamente los va a acabar y les enseña que a Él, hay que respetarlo porque sus decisiones son inapelables. Otra vez se saldrá con la suya.

Petro no alcanzó a superar la subida y llegar a la cima en primera y bajó porque Él lo impidió, en cambio le ha despejado la vía para llegar en quinta a la cumbre a ‘Rodo’, ya que tras solo tres días de la primera vuelta lo aventaja en 10 puntos, que no sé cuántos votos son, pero son miles, Petro se quedó sin gasolina y si no le pone unas piedras grandes se devuelve y se estrella en la cima.

“

Colombia demostrará otra vez al mundo que tiene una sólida democracia y que es tierra estéril para las dictaduras y populismos socialistas o comunistas, que no creen en Dios...”



Una de las grandes ventajas competitivas de La Guajira tiene que ver con el turismo representado en su paisaje, mar, playas, ríos, cultura y su gente.

En el encuentro de gobernadores que se desarrolla en el corregimiento de Mayapo, jurisdicción del municipio de Manaure, nuevamente se demuestra que el turismo está dinamizando la economía del departamento.

A ese corregimiento siguen llegando visitantes nacionales y extran-

jeros en busca de disfrutar de un ambiente diferente, además que ofrece un valor agregado como es la cultura wayúú.

Por ello, el llamado al alcalde del municipio de Manaure, Elven José Meza, para que centre sus esfuerzos en lograr fortalecer la actividad del turismo, como un renglón importante de la localidad para su desarrollo social y económico.

También a la administración departamental, para

El turismo

que siga fortaleciendo el sector con nuevas iniciativas que se puedan trabajar con la comunidad.

Si bien se reconoce que se está intentando avanzar, falta mucho por hacer, y los esfuerzos institucionales se deben multiplicar para lograr que el turismo se desarrolle en todas sus renglones y para que realmente se convierta en un sector que aumente la generación de empleo.

Por ello, es conveniente

recordar el Plan de Desarrollo 2020-2023 para que avancen en su cumplimiento, especialmente en trazar esa hoja de ruta a largo plazo que allí se propone.

Como también, empezar a prestar especial atención a los atractivos turísticos culturales, patrimoniales y arquitectónicos que se encuentran en mal estado o abandonados, así como las zonas turísticas por recuperar.

En importante que se trabaje en las propuestas

de la ciudadanía en las 15 mesas municipales y 7 mesas sectoriales, cuando propusieron por ejemplo, que se definieran políticas de recaudo que incluyan la destinación de un porcentaje de la estampilla Prodesarrollo a partir de las necesidades del sector, así como definir mecanismos de cofinanciación para mayor competitividad, como también ampliar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación que impulse el turismo nacional e internacional.

Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com



Estimado ingeniero Hernández. En verdad no tenía en mi mente redactarle esta misiva, pero una entrevista suya en un medio de comunicación y el anuncio de un acuerdo con la derrotada Coalición Centro Esperanza me motivaron a escribirle a riesgo de que lo que voy a expresarle le parezca obvio o le pueda parecer producto de una apreciación errada de mi parte.

Sin duda alguna, su mejor acierto fue convertirse en el representante de ese gran electorado que está cansado de la clase política tradicional. Una buena

razón para no haber participado en las consultas interpartidista ni haber aceptado el apoyo político y económico de ningún partido y contratista del Estado. Con esa decisión, usted envió un mensaje muy claro a los colombianos. Si la propuesta es combatir la corrupción y la politiquería, hay que estar lejos de quienes la practican y la patrocinan.

Claramente, esta estrategia le permitió ganar el boleto para la segunda vuelta con casi seis millones de votos y si mantiene ese discurso no le quepa la menor duda que doblará esa votación el próximo 19 de junio porque los colombianos estamos mamados de pactos y acuerdos programáticos que al final del día terminan

Al candidato Hernández

en compromisos y complicidades para repartirse la valija de los presupuestos y las nóminas de ministerios, embajadas y demás entidades públicas. Por esa y otras razones, Petro no será presidente. Tan pronto comenzó a recibir en su campaña a los políticos más cuestionados ética y moralmente del país, sus seguidores comenzaron a bajarse del bus. La gente ya no come cuento ni traga entero.

Disculpe que le hable con tanta franqueza, pero si va a pactar cualquier acuerdo con algún partido o movimientos políticos para erradicar la corrupción, la pobreza y el desempleo de país, hágalo cuando ya sea presidente. Tampoco se desgaste respondiendo los ataques de

Petro y del clan de periodistas que extrañan la 'mermelada' de Santos. Ahora su peor enemigo es el tiempo y debe aprovecharlo al máximo a través de las redes sociales, los medios regionales y sus líderes de opinión; que también los hay en la radio, prensa y televisión. Son los Julio Sánchez Cristo, Vicky Dávila y Néstor Morales, que oyen y ven en los pueblos y que muchas veces pesan más que estas estrellas del orden nacional.

Usted es bueno comunicando sus propuestas y hace Clic fácilmente con el ciudadano común y corriente. Aproveche esa virtud. Allá afuera hay más de 22 millones de colombianos que hoy se levantaron sin poder comerse siquiera dos platos de

comidas y casi 4 millones de desempleados golpeando puertas a ver quien le da un empleo digno. Ellos, tienen sus esperanzas puestas en usted y quieren conocer más a fondo sus propuestas para sanar estos dolores de injusticia social y desigualdad.

Una reflexión final, apreciado ingeniero Hernández. Al margen de que, a hoy, haya sobrepasado a Petro en las encuestas y tracking, en adelante usted se enfrentará a su coherencia y credibilidad. Búsquese un 'Pepe Grillo' que lo alerte de las trampas y celadas que le están poniendo en la otra campaña y de algunas declaraciones discordantes. Éxitos y cuenta con mi voto.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Los planteamientos del ganador de la primera vuelta presidencial, Gustavo Petro Urrego, y de sus simpatizantes, con relación a que Colombia anda muy mal en todo, para este columnista y millones de colombianos es un desacuerdo que se sale de la realidad en los diferentes renglones de la economía nacional. Es bueno reconocer que en lo social Colombia es un país desigual y eso nadie lo pone en duda, la pobreza extrema en algunos departamentos del país es calamitosa, muy por debajo de

la media internacional, la corrupción alarmante se ha convertido en nuestro cáncer institucional y el desempleo que por cierto para el mes de mayo bajo en el 11% de acuerdo a lo revelado por el Dane.

Colombia es la tercera en mayor recuperación económica del mundo. En el 2021 fue del 10.8% y en lo que va corrido del 2022 es del 5%. La pobreza multidimensional ha sido la más baja en los últimos 10 años en un 16%. El crecimiento de la inversión extranjera ha sido del 433% desde los años 90, lo que indica que nuestro país es confiable y seguro para los grandes inversionistas del mundo. Con relación a los secuestros en

¡Colombia puede cambiar!

el año 2000 era de 3.100 personas secuestradas y el bajón en el año 2021 llegó a 135. El número de pequeñas y medianas empresas para el año 2004 fue de 587 mil y en la actualidad es de 5.8 MM. El Dane reveló que el PIB de Colombia llegó a 10.6% que es una cifra extraordinaria en nuestro crecimiento económico.

Las declaraciones de Petro con relación a que compara la exportación de carbón con la cocaína es más dañino, lo cual generó las opiniones de todos los medios económicos del país, donde Fedesarrollo asegura que el aporte del carbón en impuestos y regalías en el año 2021 superó los 4 bi-

llones de pesos para el país, por lo cual considera que se debe tener en cuenta antes de emitir esas declaraciones nefastas para el país.

Asegura Fedesarrollo que la exportación de carbón al país genera más de 50 mil empleos directos y un encadenamiento en el empleo, es decir, "Por cada empleo que se genera en el carbón, se estima que se generan 5 empleos adicionales en otros sectores de la economía del desarrollo".

Un empresario barranquillero también se pronunció con lo que el candidato Petro quiere mostrarle al país de manera equivocada: "No se le puede seguir creyendo al entorno pesimista que creó el Pacto Históri-

co, donde según ellos todo está muy mal". Claro que a Colombia le faltan muchas cosas por mejorar y que aún existe una brecha en el ingreso, tenemos niveles de pobreza altos. Pero también hemos tenido avances importantes pasando por ejemplo de un PIB en 1980 de 33.400 millones de dólares a un PIB en el año 2000 de US\$99.890 y en el 2019 antes de pandemia de 371.000 millones de dólares. Esto significa de manera directa un aumento en los impuestos del país y por lo tanto un aumento en inversión para el avance del país. Los que tenemos una edad mediana no podemos olvidar la clase de país que teníamos.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

La líder del pueblo wayuú, Ana Delia Fernández Sijonyu, envió una carta desde la Alta Guajira al candidato presidencial Gustavo Petro y su fórmula vicepresidencial Francia Márquez.

En el escrito, publicado en el portal <https://www.pressenza.com/>, explican los motivos para depositarles su voto de confianza, en las elecciones del próximo domingo 19 de junio.

Esta es la carta:

Hoy regrese a mi territorio ancestral; la Alta Guajira, de vuelta a casa nuevamente junto a mi madre y mis seres queridos, acá donde está conectado mi cordón umbilical a mi origen antiguo, a mi esencia profunda de mujer wayuú, donde esta mi Ei'ruuku (la carne de mi madre, nuestra institución familiar matrilineal).

Acá, de donde a muchos nos ha tocado salir hacia la ciudad en busca de mejores oportunidades, en busca de alimentos para la sobrevivencia de los familiares que dejamos luchando acá en nuestro territorio, en la búsqueda de aprender otro idioma a parte de nuestro wayuunaiki (idioma wayuú) para poder tener acceso a los estudios y otros conocimientos. En la búsqueda de trabajos que nos ayuden a mejorar la condición de vida de nuestra familia.

Desde acá hoy les doy mi voto por la esperanza de todo el pueblo colombiano, por la esperanza de todas las mujeres que luchan incansablemente por salvaguardar su territorio, su cultura, su espiritualidad, por la esperanza de mi pueblo wayuu, sobre todo, por los sueños de toda la juventud y niñez wayuú. Toda esa esperanza la tenemos hoy puesta en ti Petro, y en ti Francia.

De todas las formas nos han dicho al pueblo afro, indígena, campesino, a todos los que venimos desde abajo, sobre todo nos han dicho a las mujeres; que no somos capaces de direccionar ni siquiera nuestra propia vida, mucho menos para direccionar a un país. Sabemos de lo que somos capaces, eso es suficiente para seguir tejiendo la vida y la paz en nuestro territorio. Lo hemos hecho por más de 500 años a través de nuestras luchas como pueblos milenarios.

Hemos sabido garantizar la diversidad y riqueza cultural que sostiene hoy el universo. Hoy ustedes le demuestran a toda Colombia y al mundo que los que vienen desde abajo, los que realmente conocen, sienten, han vivido el dolor y las luchas en territorio, también pueden llegar a ser presidente y vicepresidenta de un país.

Francia, hoy le has demostrado una vez más a toda Colombia y a la humanidad, que la mujer es



Francia Márquez y Gustavo Petro, aspirantes a la vicepresidencia y presidencia del país.

Desde la Alta Guajira

La Carta del pueblo wayuú a Gustavo Petro y Francia Márquez

DESTACADO

La juventud wayuú necesita tener acceso a la universidad, al igual que muchos docentes en ejercicio necesitan estudios de nivel superior para que puedan brindar una educación de mayor calidad.

muy capaz, posee sabiduría y valentía para alcanzar todos los retos que se plantea para hacer su mejor aporte al bienestar de los pueblos. y muchas veces con trabajos arduos de manera silenciosa, invisibilizadas, sin ruido, sorprendiendo con sus luchas territoriales como lo has hecho.

Ustedes dos nos representan, representan al pueblo luchador, a los que somos mayoría, representan



Las minorías étnicas de Colombia en gran mayoría se identifican con el discurso del candidato Gustavo Petro.

a esas mujeres y hombres que arduamente, día a día se esfuerzan en sus territorios y tejen un mundo más justo donde la vida de todos los seres vivos es sagrada, donde se convive a partir del diálogo armónico, en donde cultivamos el respeto por la vida de todos los seres humanos y no humanos

(montañas, plantas, ríos, territorio...).

Petro, vienes de donde soy, los que luchan por una vida digna, los que anhelan sueñan con poder culminar un nivel académico universitario, los que desean volver al territorio para hacer su mejor aporte al desarrollo de los pueblos. Sé que al-

canzaste un nivel de formación académico superior a través de becas que lograste adquirir con mucho esfuerzo y lucha.

Tienes la claridad en que para alcanzar un nivel alto de desarrollo en un país, se debe garantizar primeramente una educación de calidad hasta el nivel superior universitario de forma gratuita a toda la juventud colombiana, donde tengan acceso y puedan realizar estudios en el área que desean, donde el país pueda contar con profesionales en diversas áreas para ser los principales actores, protagonistas en la construcción de un país potencia para la vida, donde todos puedan vivir sabroso como nos propone Francia.

Lo que más necesita el pueblo colombiano es educación, lo que más le han negado. Por ello aplaudo su máxima y más importante propuesta de gobierno; la democratización de la educación universitaria gratuita para toda la juventud y pueblo colombiano.

La juventud wayuú necesita tener mayor acceso a la educación universitaria, al igual que muchos docentes en ejercicio hoy necesitan estudios de nivel superior para que puedan brindar una educación de calidad a partir del fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo wayuú. Una educación propia que detenga la educación colonizadora que hoy el sistema educativo occidental les impone a niñas, niños y jóvenes en las instituciones educativas que se encuentran en territorio indígena.

La cifra más baja a nivel nacional sin acceso a educación superior se encuentra en el pueblo wayuu, según el último censo de población y vivienda realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) del 2018.

Han sido más de 500 años de luchas, aquí seguimos. Hoy es un intento una vez más en la búsqueda colectiva para la cristalización de todo el anhelo y los sueños del pueblo colombiano, del pueblo afro, campesino, del pueblo originario, sobre todo de nosotras las mujeres quienes padecemos con mayor profundidad las dificultades de nuestras familias en el territorio; somos las dueñas de dolor de nuestros hijos, hermanos, padres, de las comunidades, del pueblo.

Hoy acompañada de los espíritus protectores de estas hermosas montañas que reposan frente a nuestra casa, de acá donde se devuelven danzando los fuertes vientos que se pasean por las imponentes playas mar Caribe; voto por toda la esperanza del pueblo colombiano, por la esperanza de toda Abya Yala (América) y el mundo, sobre todo por la esperanza de mi pueblo wayuú.

En la actividad participaron 120 niños

Icbf fortalece política pública de la infancia y adolescencia en municipios Pdet de La Guajira

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –Icbf– participó en el espacio de promoción del fortalecimiento a la política pública de infancia y adolescencia en Fonseca y San Juan del Cesar, municipios que hacen parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –Pdet– en La Guajira.

La actividad que contó con la participación de 120 niños, niñas y adolescentes, tuvo como objetivo conocer la percepción actual que ellos tienen sobre sus municipios y cómo les gustaría verlos en el mediano plazo.

También, de qué manera estos pueden ser parte activa del proceso de mejoramiento de la política pública que busca garantizar sus derechos y libre desarrollo de la personalidad. Adicionalmente, en la jornada se realizaron activi-



En esta actividad se vacunaron 78 menores y se realizaron actividades recreativas.

dades lúdicas y se lograron vacunar 78 menores de edad.

Entre tanto, Yaneris Cotes Cotes, directora del Icbf en La Guajira, destacó la

importancia de la participación activa en estos espacios de trabajo articulado con

DESTACADO

La actividad contó con la participación de 120 niños y adolescentes, tuvo como objetivo conocer la percepción actual que ellos tienen sobre sus municipios y cómo les gustaría verlos.

otras instituciones y con la comunidad.

“Esta actividad hace parte del trabajo mancomunado que tenemos con la Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia, con el propósito de continuar con la secuencia de fortalecimiento a los municipios Pdet de La Guajira en la Política de primera infancia, infancia y adolescencia”.

El equipo de Transelca ejecutará actividades de mantenimiento preventivo en la Bahía de la Línea Valledupar a El Copey a 220.000 voltios, dentro de la subestación Valledupar, el próximo domingo 5 de junio de 2022 en siguientes horarios

DESTACADO

Transelca realizará mantenimientos este domingo 5 de junio, de 6 de la mañana a 4 de la tarde, en Distracción, Fonseca, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y Jagua del Pilar.

Por trabajo de Transelca en subestación Valledupar

Municipios del sur de La Guajira quedarían sin energía por 10 horas mañana domingo

coordinados con el operador de la zona, Afinia.

Para ello, será necesario la desenergización de 06:00 a.m. a 04:00 p.m. de la zona urbana y rural de los municipios de Distracción, Fonseca, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar.

“Con la ejecución de estos trabajos reiteramos nuestro compromiso con la prestación del servicio de transmisión y conexión de energía eléctrica en la Región Caribe colombiana”.



El mantenimiento se realizará en la Bahía de la Línea Valledupar a El Copey.

Una casa destechada por fuertes vientos y un aguacero en Fonseca

El Cuerpo de Bomberos de Fonseca atendió una emergencia que generó la presencia de las lluvias con fuertes vientos en esta zona del sur de La Guajira.

El hecho se presentó en el barrio Nueva Esperanza, exactamente en la calle 24 con carrera 15, donde una vivienda fue destechada por las rafas de vientos, resultando damnificadas 3 personas, entre ellos una adulta de nombre María del Valle Jiménez y sus dos hijas menores de edad.

No obstante, el organismo de socorro precisó que solo hubo daños materiales.



El Cuerpo de Bomberos atendió la emergencia ocurrida en el barrio Nueva Esperanza, hubo tres damnificados.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net



DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

Abrieron un espacio académico en Uniguajira

Desde La Guajira se analiza la actual ejecución del convenio 169 de la OIT

El programa de Derecho de la Universidad de La Guajira en articulación con el programa de Antropología de la Universidad Externado de Colombia y la Fundación Ideas para la Paz, abrieron un espacio académico y reflexivo sobre la situación actual de la vigencia y aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo –OIT– en el departamento de La Guajira.

El objetivo principal del evento fue verificar los avances de ejecución del acuerdo en las comunidades indígenas wayuu de la región e identificar los ámbitos en el que se destaca el reconocimiento del derecho de los pueblos étnicos para asumir el control de sus propias instituciones, formas de vidas, desarrollo económico, mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones en las zonas donde habitan.

El acto contó con la asistencia de profesionales expertos en el área como Carlos Ariel Ruíz, consultor en asuntos étnicos; Esther Sánchez Botero, perito de la Corte Constitucional en asuntos étnicos y docente de la Universidad Externado de Colombia; Santiago Zuleta, abogado experto en Derechos Humanos; Manuel Bernardo Pinilla Zuleta, director del programa de Antropología de la Universidad Externado de Colombia y Paula Valencia Cortés investigadora junior de la Funda-



En este espacio académico y reflexivo se contó con la presencia de profesionales con amplia experiencia.

ción Ideas para la Paz.

En la jornada, los diferentes participantes hicieron referencia de la sentencia T302 de 2017, que establece los lineamientos, objetivos e indicadores para la cons-

trucción de un plan de acción que promueva la superación del Estado y salvar la vida de los niños wayuu.

Milvia José Zuleta Pérez, decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Huma-

nas de Uniguajira, en su discurso de apertura indicó que “entre el año 2008 y 2014 murieron 278 niños en el departamento producto de inanición, según lo señala una denuncia penal interpuesta ante la Fiscalía General de la Nación, por parte del Departamento Administrativo de Planeación de La Guajira, la Secretaría Técnica del Consejo de Política Social y la Secretaría de Salud de este territorio”.

Entretanto, Juan Carlos Rocha Camargo, director del programa de Derecho de Uniguajira, invitó a los estudiantes a ser reflexivos con la situación de la región donde los niños wayuu mueren por problemas de desnutrición.

“Desde la academia exigimos a las autoridades competentes abrir las investigaciones de rigor porque hasta ahora hay una total inoperancia frente a los casos de fallecimientos de la población infantil de esta etnia”, precisó.

Por su parte, Esther Sánchez Botero habló sobre la creación del convenio 169 por la OIT y puntualizó que “el fin central era salvaguardar los derechos de los indígenas en América y las poblaciones tribales en África, los cuales eran los sujetos de mayor explotación laboral y ante esto, un organismo de las Naciones Unidas acogió las demandas que hacían estas sociedades”.

Igualmente, expresó que “el convenio ha presentado avances pese a la realidad que viven los pueblos, los cuales no son muy bien atendidos por las institucionalidad y existen muchos problemas que persisten. Por eso hoy se recomienda que los empresarios tengan responsabilidad social frente a las comunidades étnicas y realicen estudios que den a conocer el contexto que los rodea y de manera generosa contribuyan a mejorar las condiciones económicas y sociales de estas colectividades”.

Para finalizar, el docente Elder Pérez Ballesterero hizo alusión a lo expresado por la magistrada Sánchez Botero, cuando habló del individualismo que existe entre los pueblos indígenas.

“En este sentido la sentencia T 302, libera de participación en la forma que los pueblos wayuu toman sus propias decisiones de manera colectiva basadas en las autoridades de estas zonas”, concretó.

Anunció el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Segundo Día sin IVA de 2022 será el 17 de junio

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo informó que los empresarios y comerciantes se están preparando para el desarrollo de la segunda jornada del Día sin IVA del 2022, que se realizará el próximo viernes 17 de junio.

En esta oportunidad, los consumidores podrán comprar elementos de vestuario y accesorios, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes, útiles escolares e insumos agropecuarios sin tener que pagar el impuesto al

valor agregado, siempre que la transacción se realice mediante factura electrónica.

Al respecto, María Ximena Lombana, ministra de Comercio, explicó que Colombia está viviendo una reactivación económica que se ve en el aumento de las ventas del comercio al por menor y del electrónico, del empleo y del crecimiento de la economía en general.

“Estamos seguros de que esta segunda jornada, al igual que las anteriores, le dará un nuevo impulso a la

economía del país y será de gran beneficio para el sector empresarial, el empleo y los hogares. Este segundo Día sin IVA del año se realizará después de que los trabajadores colombianos reciban la prima de servicios que se paga a mitad de año, de tal manera que los hogares podrán aprovechar este ingreso para comprar bienes con el beneficio de la exención del impuesto”, dijo.

A su turno, el director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Lisandro Junco Riveira, afirmó que, “este es el octavo Día sin IVA que los colombianos pueden aprovechar para ahorrar en la compra de los artículos cubiertos y los comerciantes para dinamizar sus ventas. Recordemos que estas jornadas también impactan de manera positiva el recaudo, porque la cadena que genera el IVA tiene tributación y la exención solo está para el consumidor”.

Descartan caso de intoxicación masiva en institución educativa en la ciudad de Valledupar

Atendiendo a una queja ciudadana ante un posible caso de intoxicación masiva en dos instituciones educativas de Valledupar, la Secretaría de Salud municipal verificó el estado de los alimentos entregados a los estudiantes.

Tras la reacción inmediata del equipo de inspección, Vigilancia y Control se pudo establecer que la situación higiénico-sanitaria de los alimentos entregados son aptos para el consumo descartando una posible intoxicación causada por los mismos.

Holmer Jiménez Ditta, secretario de Salud de Valledupar, aseguró que se desplazó el equipo al colegio Santo Domingo, para hablar directamente con los diferentes coordinadores, quienes desmintieron la noticia.

Cabe indicar que el equipo de Vigilancia Epidemiológico-

lógico dio a conocer que a la fecha en el Sivigila no se han notificado casos de intoxicación en menores de edad por ningún tipo de sustancias.

Recientemente, a Valledupar, través de las redes sociales, fueron divulgados mensajes en los que se alertaba a la comunidad sobre la presunta intoxicación de más de 30 niños de diferentes instituciones educativas, entre ellas Casimiro Raúl Maestre y Santo Domingo; asegurando que presentaron malestar estomacal y vómitos, por el mal estado de las leches del PAE. Información que fue verificada y desmentida por las autoridades.



Holmer Jiménez Ditta, secretario de Salud de Valledupar.



Los colombianos aprovechan el Día sin IVA para ahorrar un poco de dinero con las temporales ofertas.

Tendrá como asistente técnico a Luis Amaranto Perea

Néstor G. Lorenzo, nuevo adiestrador de la Selección Colombia de Mayores

El argentino Néstor Lorenzo, exasistente de José Néstor Pékerman, es el nuevo entrenador de la Selección Colombia. Así lo confirmó la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) en un comunicado la noche del jueves.

“El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF) decidió que el nuevo Director Técnico de la Selección Colombia Masculina de Mayores será el profesor Néstor Gabriel Lorenzo, quien conducirá a nuestro equipo por los



Néstor Gabriel Lorenzo fue asistente técnico de José Pékerman durante sus dos periodos con Colombia.

próximos 4 años, de cara a la Copa Mundial de la FIFA Canadá, Estados Unidos, México 2026, así como los diferentes compromisos que tendrá que afrontar el conjunto nacional durante ese periodo”, informó la Federación.

El entrenador argentino de 56 años, tendrá como asistente técnico a Amaranto Perea, quien fue uno de los referentes y capitanes de nuestra Selección Colombia.

Lorenzo fue asistente de

la Selección Argentina que disputó la Copa Mundial de 2006. Asimismo, trabajó como asistente en los clubes Deportivo Toluca y Tigres de UANL, ambos de México, y acompañó a nuestra Selección Colombia en el mismo cargo para las Copas Mundiales de 2014 y 2018.

Actualmente, Néstor Lorenzo se encontraba dirigiendo al Club Melgar de Perú, realizando una excelente campaña, teniendo al club como líder del torneo nacional.

Hasta el próximo 30 de julio los escenarios deportivos de La Guajira estarán ocupados de cara al Torneo Nacional Masculino, categoría Sub-17 organizado por la División Aficionada del Fútbol Colombiano – Difutbol–.

Los primeros en salir a la cancha es el conjunto capitalino Sión FC, que se medirá al líder Mingueo FC por la décima tercera fecha.

Es de recordar que Sión FC perdió ante el Club De-

Cuatro clubes clasificados hasta el momento

Así va el Torneo Nacional Sub-17 en La Guajira



El torneo de la categoría sub 17 se disputará en las canchas abiertas de La Guajira hasta el próximo 30 de julio.

portivo UKV como visitante (1-0), mientras que Mingueo FC le ganó (5-3) a Nilmar FC de Maicao.

Pese a la derrota, Nilmar FC buscará sumar los tres puntos ante Semillero Uribero en casa.

Por su parte, Maicao FC se enfrentará a Juninho en el estadio Hernando Urrea

como local; Oro Negro recibirá en el Polideportivo de Albania a Atlético Racing de Maicao; Sporting FC recibirá a Héroes FC de Fonseca y cerrará el Club Deportivo Talento Unión Maicao como local ante el Club Deportivo Unión Koram Villanueva, quien es el segundo al mando.

CLASSIC JEANS

TODAS LAS CAMISAS

Del 1 al 16 de Junio

\$49.900
y menos

COMBO



A \$119.900

*Valido en todas nuestras tiendas físicas, tienda virtual por WhatsApp 310 366 2024 y nuestra página web www.classicjeans.com



Gustavo Petro Urrego, candidato a la presidencia por la coalición Pacto Histórico, presentó sus propuestas y se mostró muy receptivo.

Evas & Adanes y La Guajira estuvieron presentes

Debate Feminista se realizó con la presencia del candidato presidencial Gustavo Petro Urrego

El pasado 2 de junio, en el debate feminista, las mujeres de Colombia demostraron que el camino es trabajar unidas para hacerse inquebrantables.

El encuentro se logró gracias al gran tejido de Sororidad Política, que por meses lideraron y apoyaron 36 organizaciones e iniciativas feministas, LGBTQI y medios de comunicación independientes.

Pese a que se extendió la invitación a los dos candidatos de la contienda, solo participó Gustavo Petro, quien se encontró con grupos feministas que solicitaron hablar con los aspirantes a la Casa de Nariño

sobre las propuestas en su agenda de gobierno especialmente relacionadas con las mujeres y temas de género.

“Esto es una clara demostración de que las mujeres son generadoras de transformaciones y no están dispuestas a silenciarse más, es desde la pacificación, el accionar de iniciativas y la unidad que lograremos seguir avanzando hacia un país justo, no violento, equitativo y en equidad de derechos, donde exista paridad, alternancia y universalidad política”, señala la asociación Evas & Adanes.

El debate dio pie para abordar diversos temas,

DESTACADO

Se invitó a los dos candidatos de la contienda, solo participó Gustavo Petro, quien se encontró con grupos feministas que solicitaron hablar con los aspirantes a la Casa de Nariño.

entre los que se destacó lo relacionado con la despenalización del aborto, las violencias basadas en género, la violencia contra la población LGBTQI+, el sistema

nacional de cuidado y el enfoque diferencial de género en asuntos como la implementación de los acuerdos de paz y los migrantes.

Petro afirmó que para los casos de interrupción voluntaria de embarazo, su gobierno mantendrá disponible la red pública hospitalaria “y habrá un decreto para que la ley privada lo haga”.

Así mismo, reflexionó: “el sistema educativo, los canales públicos, la publicidad de contratación del Estado en los medios de comunicación masivos deben ser una pedagogía que enseñe a la sociedad que cuando una mujer toma esa decisión li-

bre, no es criminal”.

De igual manera, aseguró que hay que redactar “de otra manera” el Código Penal, cuyos delitos, castigos y la gradualidad de los mismos “ha sido redactado por hombres” desde una concepción del “hombre rico”.

“Son las violencias, los delitos contra población discriminada en general, contra la niñez, la mujer lo que se tiene que volver la cúspide, la prioridad del Código Penal”, señaló Petro cuando se le cuestionó por la penalización de las violencias basadas en género, los feminicidios y los transfeminicidios.

La primera edición del libro fue publicada el 5 de junio de 1967

‘Cien años de soledad’, una obra que vio la luz hace 55 años

Si hay un libro que caracteriza la literatura colombiana en el mundo es ‘Cien años de soledad’, la obra realizada por el escritor colombiano Gabriel García Márquez le permitió ganar el Premio Nobel de Literatura en 1982.

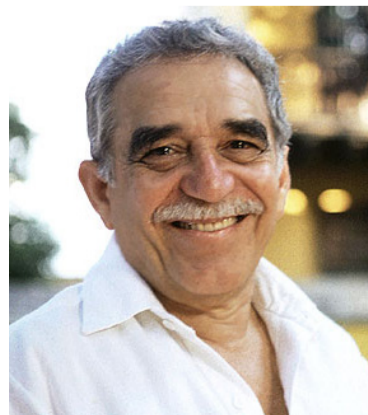
Este libro, que este año cumple 55 años de haber sido publicado, se ha convertido en uno de los más representados de la literatura en Latinoamérica a lo largo de su historia y le ha permitido a García Márquez que sea considerado como “el padre del realismo mágico”.

La idea surgió en el año 1952. En ese año, Gabo realizó un viaje a su natal Aracataca en compañía de su madre. Para el año 1954 pensó en poner el nombre “La Casa”, decidió cambiarlo para que no se confundiera con el nombre de la novela “La casa grande”, del escritor Alvaro Cepeda Samudio.

A mediados de los años 60, el escritor presentó

“Cien años de soledad” a Carlos Barral, quien era el director de la editorial Seix Barral. La razón por la que Barral no aceptó la obra fue porque consideraba que no iba a tener éxito. Aun así, García Márquez no se rindió para que la obra fuese publicada.

La novela se concibió durante 18 meses en México. En 1965 Gabriel García Márquez viajó a Acapulco (México) para pasar unas vacaciones con su familia. En el camino, decidió re-



Gabriel García Márquez, escritor nacido en la costa.



‘Cien años de soledad’, la obra magna de la literatura colombiana, ha tenido varias ediciones en 55 años.

gresar a Ciudad de México para llevar a cabo su obra maestra, la cual terminó de escribir en 1966.

El libro fue publicado en Buenos Aires en dos partes. La primera edición del libro fue publicada el 5 de junio de 1967 por la editorial sudamericana en Buenos Aires (Argentina). El texto tuvo que ser enviado en dos partes por correo, ya que el escritor no contaba con los recursos económicos suficientes para pagar un envío completo.

Este libro no solamente llevó a Gabo a ganar el Premio Nobel de Literatura, anteriormente fue laureado con el Premio Rómulo Gallegos en 1972. Por otra parte, la obra fue incluida en la lista de las 100 mejores novelas en castellano del siglo XX por el periódico español El Mundo.

Exigen mayor pie de fuerza

Comerciantes de Fonseca denuncian atracos y 'fleteos' de los que son víctimas sus agremiados

La Asociación de Comerciantes, Empresarios y Profesionales del municipio de Fonseca —Acoemprofón—, levantó su voz de protesta y rechazo a las constantes intimidaciones y ola delincuencia que azota al municipio.

Denuncian que es el sector comercial y los ciudadanos, los más afectados, sin que las autoridades muestren un interés determinante para contrarrestar y acabar con los constantes atracos, fleteos y actos delincuenciales del que son víctimas a diario en la 'Villa de San Agustín'.

“No estamos seguros con el pie de fuerza que opera en esta localidad el cual no se ajusta a la estadística de distribución demográfica en el municipio ni tampoco está acorde a la actividad comercial que aquí se desarrolla; con la escasa seguridad en entidades financieras, ya que juntamente con el aumento de atracos y fleteos, los espacios cedidos a la delincuencia y la falta de resultados frente a investigaciones y denuncias, se ha incrementado la desconfianza en las autoridades”, señalan en comunicado.

Por lo anterior, elevaron una solicitud al Ministerio de Defensa, gobernador de La Guajira, Nemesio Roys



El comercio y los ciudadanos son los más afectados; las autoridades se muestran indiferente ante los hechos.

Garzón, comandantes del Ejército y Policía Nacional, y Alcaldía de Fonseca, a que hagan presencia en el municipio para que en un consejo de seguridad ampliado se revisen conjuntamente con los comerciantes, las acciones encaminadas a proteger la integridad de la ciudadanía fONSEQUERA, “ya que éstas no están siendo eficaces y no corresponden a la razón de ser de las políticas de seguridad y convivencia ciudadana de nuestro país”.

“No estamos seguros con la labor que realiza el tránsito de Fonseca, y consideramos que no se está dando cumplimiento al plan es-

tratégico de seguridad vial, además de estar realizando procedimientos que pueden no corresponder con el objeto contractual de dicha entidad, labor con la que, además de garantizar la movilidad en el municipio, también se lograría identificar y neutralizar vehículos utilizados en actos delictivos, por lo que instamos la intervención del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Transporte y Personería Municipal”, agrega la asociación.

En ese sentido, reconocen que aunque Fonseca ha crecido y no es el mismo de antes, se debe seguir ofreciendo un comercio seguro y confia-



ble, para los ciudadanos de bien, “exigimos al Gobierno municipal, departamental y nacional tomar acciones contundentes y perentorias para acabar con estos flagelos e inconformidades que se volvieron una constante en el ejercicio comercial y cotidianidad de nuestra población”, apuntan.

El comerciante Alejandro Sepúlveda se pronunció en Cardenal Stereo.

“Ya estamos en un momento en el que entramos en un desespero porque la situación se ha salido de control, en menos de tres meses más de 7 personas

del comercio han sufrido por este tipo de actos delincuenciales y es el mismo grupo”, dijo.

Señaló que la Policía tiene conocimiento de quiénes son los delincuentes, porque desde el año pasado viene ocurriendo y no pasa nada.

“Entonces todo el comercio estamos cansados y agobiados, no sabemos qué hacer, porque ajá uno no puede tomar la justicia por nuestra propia mano entonces uno recurre a los estamentos públicos pero no estamos recibiendo el apoyo de ellos”, concluyó señalando la asociación.

Estudiantes de Albania reciben orientación y prevención acerca del uso y abuso de drogas

Con el objetivo de desarrollar una estrategia de prevención del uso riesgoso de drogas en jóvenes, los estudiantes de la Institución Educativa San Rafael de Albania participaron del taller sobre prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas.

El taller organizado por la Secretaría de Salud a través de la Dimensión de Salud Mental de los planes de intervenciones colectivas, contó con el apoyo y participación del sacerdote y consejero Blaster Pérez, quien indicó que con este encuentro se busca identi-



El taller organizado por la Secretaría de Salud fue dirigido a niños y jóvenes entre los 12 y 17 años.

car las diferentes formas de intervención de acuerdo a cada sustancia psicoactiva, desde el modelo biopsicosocial.

Así mismo, apoyar la realización de intervenciones en prevención y asesoría de acuerdo a las sustancias psicoactivas y las necesidades particulares de los jóvenes, y reconocer el proceso de acompañamiento, canalización y seguimiento en los ca-

sos intervenidos en prevención del consumo de drogas.

De acuerdo con María Fernanda Ortega, psicóloga y referente de la dimensión de Salud Mental, también se busca disminuir la incidencia de contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar y desarrollo y la progresión hacia patrones de consumo de abuso y dependencia de estas.

DESTACADO

María Fernanda Ortega, psicóloga, aseguró que se busca disminuir la incidencia del contacto temprano con las sustancias psicoactivas y las afectaciones al bienestar.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 194
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 227 del 2 de junio de 2022, a los señores JOSE MARIA ROBLES PIMENTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.800.839 expedida en Riohacha-La Guajira, AROLDO FILIBERTO ROBLES PIMENTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.143.465 expedida en Riohacha-La Guajira y NEVIS ENERID CORTES ROBLES, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.965.686 expedida en Riohacha-La Guajira para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo a los señores JOSE MARIA ROBLES PIMENTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.800.839 expedida en Riohacha-La Guajira, AROLDO FILIBERTO ROBLES PIMENTA, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.143.465 expedida en Riohacha-La Guajira y NEVIS ENERID CORTES ROBLES, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.965.686 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregarse(11) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 14H BIS No.32ª-07 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 3.719,40m², el cual se segregan once(11) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Calle 14H BIS No. 32ª-07. Área:150,33 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 8,70 metros lineales y colinda con calle 14H Bis en medio, Linderos Sur: mide 8,70 metros lineales colinda con lote no. 5, Linderos Este: mide 17,10 metros lineales colinda con carrera 32ª BIS en medio, Linderos Oeste: mide 17,46 metros colinda con lote No. 2.

LOTE No. 2. Dirección: Calle 14H BIS No. 32ª-13. Área:105,48 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 6,00 metros lineales y colinda con calle 14H Bis en medio, Linderos Sur: mide 6,00 metros lineales colinda con lote no. 5, Linderos Este: mide 17,46 metros lineales colinda con lote No. 2, Linderos Oeste: mide 17,70 metros colinda con lote No. 3.

LOTE No. 3. Dirección: Calle 14H BIS No. 32ª-19. Área:106,95 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 6,00 metros lineales y colinda con calle 14H Bis en medio, Linderos Sur: mide 6,00 metros lineales colinda con lote no. 5, Linderos Este: mide 17,70 metros lineales colinda con lote No. 2, Linderos Oeste: mide 17,95 metros colinda con lote No. 3.

LOTE No. 4. Dirección: Calle 14H BIS No. 32ª-25. Área:106,95 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 6,10 metros lineales y colinda con calle 14H Bis en medio, Linderos Sur: mide 6,10 metros lineales colinda con lote no. 5, Linderos Este: mide 17,95 metros lineales colinda con lote No.32, Linderos Oeste: mide 18,20 metros colinda con predios de Evaristo Meza.

LOTE No. 5. Dirección: Carrera 32A No. 14H BIS-24. Área:133,15 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 26,80 metros

lineales y colinda con lotes No. 1,2,3 y 4. Linderos Sur: mide 27,00 metros lineales colinda con lote no. 6, Linderos Este: mide 6,40 metros lineales colinda con carrera 32ª en medio, Linderos Oeste: mide 3,50 metros colinda con predios de Evaristo Meza.

LOTE No. 6. Dirección: Carrera 32A No. 14H BIS-28. Área:162,00 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 27,00 metros lineales y colinda con lotes No. 5, Linderos Sur: mide 27,00 metros lineales colinda con lote no. 7, Linderos Este: mide 6,00 metros lineales colinda con carrera 32ª en medio, Linderos Oeste: mide 6,00 metros colinda con carrera 33 en medio.

LOTE No. 7. Dirección: Carrera 32A No. 14H BIS-32. Área:162,00 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 27,00 metros lineales y colinda con lotes No. 6, Linderos Sur: mide 27,00 metros lineales colinda con lote no. 8, Linderos Este: mide 6,00 metros lineales colinda con carrera 32ª en medio, Linderos Oeste: mide 6,00 metros colinda con carrera 33 en medio.

LOTE No. 8. Dirección: Carrera 32A No. 14H BIS-36. Área:162,00 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 27,00 metros lineales y colinda con lotes No. 7, Linderos Sur: mide 27,00 metros lineales colinda con lote no. 9, Linderos Este: mide 6,00 metros lineales colinda con carrera 32ª en medio, Linderos Oeste: mide 6,00 metros colinda con carrera 33 en medio.

LOTE No. 9. Dirección: Carrera 32A No. 14H BIS-40. Área:162,00 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 27,00 metros lineales y colinda con lotes No.8, Linderos Sur: mide 27,00 metros lineales colinda con calle 14H BIS en medio, Linderos Este: mide 6,00 metros lineales colinda con carrera 32ª en medio, Linderos Oeste: mide 6,00 metros colinda con carrera 33 en medio.

LOTE No. 10. Dirección: Calle 14I No. 32ª-19. Área:344,40 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 14,00 metros lineales y colinda con calle 14H2 en medio, Linderos Sur: mide 14,00 metros lineales colinda con calle 14 I en medio, Linderos Este: mide 24,60 metros lineales colinda con predios de Larry Sierra Robles, Linderos Oeste: mide 24,60 metros colinda con carrera 33 en medio.

LOTE No. 11. Dirección: Calle 14I No. 32ª-20. Área:494,00 m². El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: linderos Norte: mide 13,00 metros lineales y colinda con predios de Wilmer Robles, Linderos Sur: mide 13,00 metros lineales colinda con calle 14 I en medio, Linderos Este: mide 38,00 metros lineales colinda con predios de la Urbanización Villa Campesino, Linderos Oeste: mide 38,00 metros colinda con carrera 32 A en medio.

AREA DE CESION (VIAS VEHICULARES, JARDINES, ANDENES, BORDILLOS) A FAVOR DEL DISTRITO:1.626,82m²

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes: por el titular, en un período de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los dos (2) días del mes de junio de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO
Profesional U. Secretaria de Planeación

La mercancía está avaluada en \$900 millones

Ejército Nacional incautó 353 mil cajetillas de cigarrillos y 1.000 botellas de licor de contrabando

A través del desarrollo de operaciones militares, tropas del Ejército Nacional en coordinación con la Policía Fiscal y Aduanera, incautaron en las últimas horas,

en la Alta La Guajira, 353 mil cajetillas de cigarrillos y 1.000 botellas de licor de contrabando, que serían comercializadas en el centro del país.

La incautación de estos productos se realizó en el casco urbano del municipio de Maicao, donde se llevó a cabo la operación en apoyo a las diligencias de registro y allanamiento, por los soldados del Grupo de Caballería Blindado Mediano, General Gustavo Matamoros D'Costa.

El material incautado,



El material incautado quedó a disposición de la Policía Fiscal y Aduanera, el decomiso se hizo en la Alta Guajira.

avaluado en cerca de 420 millones y comercialmente en 900 millones de pesos, fue puesto a disposición de la Policía Fiscal y Aduanera Polfa.

Información de Interés



JUEVES 9 DE JUNIO: CIRCUITO MANAURE, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Manaure: calle 1 con carrera 7. **CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 10:30 a.m. a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Buenavista: calle 3 con carrera 3. **CIRCUITO DISTRACCIÓN**, de 2:30 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Buenavista: calle 5 con carrera 4A. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: sector comprendido desde la calle 17A hasta la calle 22, desde la carrera 1 hasta la carrera 10. **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. Sectores sin energía: Villanueva: calle 12A con carrera 7 (El Centro). **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 13 con calle 8. **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 9 con calle 18. **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 8 con calle 18. **CIRCUITO VILLANUEVA 1**, de 9:40 a.m. a 10:50 a.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 10 con calle 2. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 12:00 del mediodía a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Villanueva: calle 9 con carrera 18. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: calle 8 con carrera 14. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: calle 14 con carrera 10. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 12 con calle 10. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 3:20 p.m. a 3:50 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: calle 5 con carrera 13. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 18 con calle 7. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Villanueva: calle 18 con carrera 16 (Las Delicias). **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 1:50 p.m. a 4:50 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 16 con calle 2A (La Union). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 7:00 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: calle 13 con carrera 1 (El Centro). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: calle 11 con carrera 2 (El Centro). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 10 con calle 3. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 9:40 a.m. a 9:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 11 con calle 5 (El Centro). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 10:00 a.m. a 10:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: calle 4 con carrera 9. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 10:40 a.m. a 11:20 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 8 con calle 11 (Calí). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 12:30 del mediodía a 1:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 9 con calle 11 (Villa Corelca). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 11 con calle 10. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 3:40 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 5 con calle 9. **CIRCUITO MANAURE**, de 2:10 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Manaure: carrera 3 con carrera 8 (La Union). **VIERNES 10 DE JUNIO: CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Villanueva: calle 23 con carrera 87 (Urbanización Villa María). **CIRCUITO LA JUNTA**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: La Junta: calle 1A con carrera 4. **CIRCUITO LA JUNTA**, de 1:50 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: La Junta: entrada principal de La Junta. **CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 11 con calle 16 (Barrio Nuevo). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 7:00 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 4 con calle 17. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 2 con calle 22. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 6 con calle 5 (El Centro). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 10:40 a.m. a 11:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 7 con calle 14. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 11:40 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 9 con calle 9 (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 12:20 del mediodía a 1:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 9 con calle 13 (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: calle 21 con carrera 2 (El Centro). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 3:40 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: carrera 5 con calle 7 (El Centro). **CIRCUITO MANAURE**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Manaure: calle 7 con carrera 10a (Berlin). **CIRCUITO MANAURE**, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Manaure: calle 3 con carrera 4 (El Carmen). **SABADO 11 DE JUNIO: CIRCUITO VILLANUEVA 2**, de 9:10 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Villanueva: Carrera 4 Con Calle 16 (Jose Galo Daza). **CIRCUITO MOLINO**, de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. Sectores sin energía: Villanueva: carrera 15 con calle 12 (Las Delicias). **CIRCUITO MOLINO**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: El Molino: carrera 2 con calle 3. **CIRCUITO MOLINO**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: El Molino: carrera 3 con calle 1. **CIRCUITO FONSECA 1**, de 9:40 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Fonseca: calle 16 con carrera 17. **CIRCUITO FONSECA 1**, de 10:10 a.m. a 10:50 a.m. Sectores sin energía: Fonseca: calle 13 con carrera 18. **CIRCUITO FONSECA 1**, de 12:30 del mediodía a 1:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: carrera 19 con calle 12 (El Centro). **CIRCUITO FONSECA 2**, de 2:00 p.m. a 2:30 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: calle 13 con carrera 12 (El Carmen). **CIRCUITO FONSECA 2**, de 2:40 p.m. a 3:10 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: calle 11a con carrera 16. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 3:20 p.m. a 3:50 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: carrera 17 con calle 12. **CIRCUITO FONSECA 2**, de 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Fonseca: carrera 12 con calle 14. **CIRCUITO MAICAO 5**, de 9:00 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Maicao: calle 16 con carrera 3. **CIRCUITO SAN JUAN 2**, de 8:50 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: San Juan del Cesar: carrera 15 con calle 11. **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 7:00 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Papayal: calle 3 con carrera 4 (Oregonal). **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Papayal: Ranchería Palmita. **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. Sectores sin energía: Papayal: Ranchería Aminta-Palmita. **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 10:40 a.m. a 11:30 a.m. Sectores sin energía: Papayal: calle 9 con carrera 10. **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 11:40 a.m. a 12:20 del mediodía. Sectores sin energía: Papayal: Provincial. **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 12:30 del mediodía a 1:30 p.m. Sectores sin energía: Papayal: San Francisco. **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. Sectores sin energía: Papayal: Provincial. **CIRCUITO BARRANCAS 3**, de 3:40 p.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Barrancas: calle 26 con carrera 5. **DOMINGO 12 DE JUNIO: CIRCUITO BARRANCAS 2**, de 3:20 p.m. a 5:50 p.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 12 con carrera 19 (El Cerezo). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 8 con carrera 7A. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 7:40 a.m. a 8:10 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 12 con carrera 6. **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 8:20 a.m. a 8:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, carrera 9 con calle 7 (El Centro). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 9:00 a.m. a 9:30 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 9 con carrera 8 (El Centro). **CIRCUITO BARRANCAS 1**, de 9:40 a.m. a 10:50 a.m. Sectores sin energía: Barrancas, calle 9 con carrera 6 (Las Casitas).

Procuraduría inhabilitó a Randall Hoyos, el exalcalde encargado de Manaure, por 15 años

La Procuraduría General de la Nación destituyó e inhabilitó por 15 años y un mes al exalcalde (E) de Manaure, en La Guajira, Randall Paterson Hoyos Van Grieken, por irregularidades en un contrato interad-



Randall Hoyos, alcalde (E) inhabilitado por 15 años.

ministrativo suscrito con la Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena -Ipsi- Sol Wayúu, por valor de \$8.000 millones.

El exmandatario contrató a la Ipsi para proveer, además de atención en salud a la población wayúu, paquetes de alimentación a familias indígenas vulnerables, medicamentos, camisetas, folletos y publicidad por \$4.000 millones de pesos, que corresponden al 50 % del valor total del Contrato Interadministrativo 005 del 24 de junio de 2015, cuando dicha entidad no tenía la capacidad para ello, pues su objeto era únicamente la prestación de servicios de salud.

El Ministerio Público estableció que el contratista no acreditó la experiencia específica ni la capacidad para garantizar el suministro de 10.000 mercados y agua potable durante cinco meses a 2.000 familias indígenas "ubicadas en los corregimientos de: Aremasin, El Pájaro, Mayapo, San An-

tonio, Shiruria, La Paz, La Gloria, Musichi y Manzana, comunidades donde, según el estudio previo con el cual la administración soportó la contratación cuestionada, se registraron muertes maternas e infantiles en los años 2012, 2013, 2014 y 2015".

Las pruebas demuestran que la Ipsi Sol Wayúu tuvo que solicitar la suspensión del negocio jurídico para buscar un intermediario que le suministrara los mercados contratados por el municipio de Manaure con el fin de "salvaguardar la vida y salud de los niños y mujeres gestantes wayúu en virtud del riesgo de muerte por procesos de desnutrición".

La falta disciplinaria cometida por Hoyos Van Grieken fue calificada como gravísima a título de culpa gravísima, pues al suscribir el cuestionado contrato desconoció los principios de transparencia, selección objetiva y responsabilidad de la contratación estatal.

Usuarios protestan por el mal estado de la vía Uribia-Manaure

Los huecos y desniveles de la vía que conduce de Uribia a Manaure provocan cada semana accidentes de tránsito que en ocasiones dejan personas lastimadas o peor aún, víctimas fatales.

Cansados de que el mal estado de la carretera le haga daño a sus amigos, familiares y vecinos, los usuarios que a diario utilizan la vía decidieron organizar un cierre parcial en el punto conocido como puente roto jurisdicción del corregimiento de Shiruria, en Manaure, por tal motivo solicitan el arreglo de esta principal vía que tiene estos dos municipios.

Los transportadores piden resultados del gobierno

local de Uribia y Manaure, que vean la grave situación que hay en estos momentos en esta zona de la carretera. "Cómo conductores y usuarios de esta importante vía, pensamos en la integridad de nuestras vidas y la de todas las personas", declaró uno de los afectados.



En este tramo de la vía suceden muchos accidentes.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 195
LA SECRETARÍA DE PLANEACION
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de resolución de propiedad horizontal No. 228 del tres de mayo de 2022, al señor: BANNER RAFAEL MENDOZA PINTO, identificado con cedula de ciudadanía número 84.085.631 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:
ARTICULO PRIMERO: Otorgar resolución de propiedad horizontal al señor: BANNER RAFAEL MENDOZA PINTO, identificado con cedula de ciudadanía número 84.085.631 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicitó ante la secretaria de planeación distrital la aprobación de los planos de Alineamiento y cuadro de áreas para el sometimiento al régimen de propiedad horizontal en un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayo extensión se determinen los porcentajes de áreas de un conjunto residencial compuesto por tres(03) pisos, cuyos derechos de propiedad lo acredita escritura pública No. 471 del 21 de abril de 2022 de la Notaría primera del Circulo de Riohacha, con registro de instrumentos públicos de Riohacha, certificado de tradición y libertad, folio de matrícula inmobiliaria número 210-75900y código único de identificación catastral 01-04-0101-0018-000.

ARTICULO SEGUNDO: Informar al señor: BANNER RAFAEL MENDOZA PINTO, identificado con cedula de ciudadanía número 84.085.631 expedida en Riohacha-La Guajira, de las obligaciones que adquiere con la presente licencia.

1. Con la escritura pública debe adicionar el régimen de propiedad horizontal.
2. Debe protocolizar la licencia de propiedad horizontal.
3. Anexar con la escritura pública una copia de los planos aprobados para la propiedad horizontal

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición tiene validez de un (1) año y de conformidad con el artículo 2.2.6.1.23.8del decreto 1077 de 2015, debe ser publicada en la parte resolutive de la licencia por ambas partes, por el titular en un periodo de amplia circulación en el distrito y por la secretaria de planeación en la página electrónica de la oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los tres (3) días del mes de mayo de 2022.

ROSARIO RAMIREZ FUMINAYA
Profesional U. Secretaria de Planeacion



En zona rural de Manaure

Balacera entre Policía, Ejército y presuntos delincuentes arroja tres muertos y dos heridos

Una balacera entre la Policía, Ejército y presuntos delincuentes dejó un saldo de tres personas muertas y dos heridas en hechos registrados en área rural del municipio de Manaure.

De manera oficial se habla de un presunto delincuente muerto, un indígena wayúu muerto, un soldado muerto, un soldado herido y un indígena wayúu herido.

Los hechos se registraron en una diligencia de registro y allanamiento por parte de la Fiscalía General de la Nación, Ejército Nacional, Policía Nacional en la lucha frontal al tráfico de estupefacientes en grandes proporciones.

“En una diligencia de registro y allanamiento en

una ranchería. Tras una información en temas de tráfico de estupefacientes y porte de armas de fuego. Hasta allá ingresaron militares y policías. Allí saliendo se genera un intercambio de disparos, producto de esto se da la neutralización de un indígena que tenía armamento y radio de comunicación, se captura a otro indígena y quien resulta herido, se le da los primeros auxilios y tenía armamento de largo alcance. Además aparece una persona fallecida y hay un soldado lesionado y otro fallecido”, dijo el Coronel Gabriel García Arrieta, Comandante de la Policía Nacional de La Guajira.

Como Jhon Castro Le-

mus, soldado profesional adscrito al Batallón de Infantería Mecanizado #6 Cartagena, fue identificado el uniformado que falleció en el enfrentamiento a tiros.

De igual manera las autoridades de Policía Judicial del CTI y la Sijín tratan de establecer la identidad de las dos personas muertas y quienes son de la etnia wayúu.

Uno de los heridos es el Sargento Anthony García, adscrito al Batallón de Infantería Mecanizado #6 Cartagena.

Mientras que el capturado fue identificado como Aluchon Castro Jusayu, quien tendrá que responder por delito de porte ilegal de



De manera extraoficial se informa de un delincuente, un indígena y un soldado muertos en el enfrentamiento.

armas y municiones.

Los hechos se registraron en la comunidad wayúu Warralarain, zona rural de Manaure.

Entre los elementos in-

cautados por las autoridades están: 2 fusiles calibre 30, un proveedor para fusil Ak 47, 60 cartuchos calibre 7.62, 10 cartuchos cal. 30 y 2 radios de comunicación.

El crimen ocurrió en Maicao

Sordomudo es asesinado a tiros cuando jugaba una partida de dominó en el barrio El Carmen

Al nombre de Alexander Rafael Amaya Rojas, de 25 años y natural de Riohacha, respondía la persona que fue asesinada a tiros en el barrio El Carmen de Maicao.

Los hechos se registraron cuando la víctima disfrutaba de un encuentro de do-

minó en el sector de la calle 11 con carrera 24.

“Llegaron dos sujetos en una motocicleta, el parrillero se baja y divisa a su víctima para disparar su arma de fuego”, dijo un testigo.

La víctima tenía problemas de discapacidad, era sordo y sufrió tres impactos

de arma de fuego en su humanidad.

De igual manera en un vídeo de cámaras de seguridad del sector se evidencia la acción criminal de los sicarios que asesinaron a Alexander Rafael Amaya Rojas.

Los criminales huyeron

con rumbo hacia el sector de la antigua vía que comunica de Maicao a Uribia.

Las autoridades tratan de establecer la identidad de los criminales y poderlos capturar. Hay elementos materiales probatorios tales como las imágenes de las cámaras de seguridad.



Alexánder Rafael Amaya Rojas era sordomudo.

En el barrio Robledo de Medellín

Cuatro colombianos y un venezolano, capturados por muerte del fiscal paraguayo

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, anunció que “capturaron a todos los involucrados” en el magnicidio de Marcelo Pecci, fiscal paraguayo, asesinado en la playas de Barú, en Cartagena.

Tras las capturas en el occidente de Medellín, barrio Robledo, los capturados fueron trasladados a Cartagena en donde serán presentados ante un juez de control de garantías en la capital de Bolívar.

El director nacional de la Policía, general Jorge Luis Vargas, afirmó que el sicario que le disparó a Pecci “tenía acento caribeño”.

Uno de los capturados es Juan José Valencia, alias Andrea. Lo señalaron como líder de una banda de narcotraficantes y de una ‘oficina de cobro’. Marcelo Pecci era un reconocido fiscal, que combatió el narcotráfico internacional, propinando varios golpes importantes.

El funcionario paraguayo fue ultimado el pasado

10 de mayo, por sicarios que llegaron en una moto acuática a la playa del hotel Decameron, en Barú.

Trascendió por fuentes ligadas a la investigación que para la ejecución del plan criminal en Cartagena, los asesinos habrían recibido 120 mil dólares de anticipo que invirtieron en gastos de logística.

Eso incluyó el alquiler de un automóvil de gama media en el que se movilizaron los sicarios en la ciudad para seguir los movimientos del fiscal y su esposa, y que sería el mismo vehículo en el que huyeron cuando llegaron a tierra firme tras cumplir la empresa criminal.

Con los dólares también habrían pagado dos días de alojamiento en el hotel Decameron de Barú,



Marcelo Pecci, prestigioso abogado asesinado en Barú.

La conflagración se registró en el barrio Madre Bernarda, el domicilio es de propiedad del señor Manuel Enrique Ureche Epiayu.



Solo hubo pérdidas materiales Cuerpo de Bomberos atendió incendio ocasionado por un cortocircuito en Barrancas

Gracias a que los vecinos se percataron de la presencia de humo saliendo de la vivienda pudieron dar aviso al Cuerpo de Bomberos quienes lograron atender este incendio, el cual se presentó en la vivienda del señor Manuel Enrique Ureche Epiayu ubicada en la calle 21 # 7-31 del barrio Madre Bernarda.

En este incendio se presentó la pérdida de televisores, neveras, enseres de la cocina, cableado eléctrico, muebles, aire acondiona-

do entre otros elementos.

Se tiene como hipótesis que la conflagración pudo haberse presentado debido a un corto circuito que se presentó en la sala de la vivienda ya que fue donde más se presentaron los daños.

Esta familia agradece que la alcaldía municipal les ayude para poder regresar a habitar esta vivienda ya que debido al fuego se cayeron listones de madera y varias láminas de cemento y asbesto.

Era asecador en una empresa

Tras chocar con un árbol en la vía, muere un hombre en accidente de tránsito

Como Edwin Parada, de 29 años, natural y residente en el municipio de Hatonuevo, fue identificada la persona que falleció cuando se desplazaba desde la vereda de Guamachal, Hatonuevo, jurisdicción de San Juan del Cesar hasta Barrancas.

Parada, era trabajador de la empresa Asecolba y falleció cuando en las horas de la noche del jueves el vehículo en que se desplazaba chocó violentamente contra un árbol que había caído en la vía producto de un aguacero. Su cuerpo fue conducido a Medicina legal de Fonseca.



Edwin Parada, de 29 años, era natural y residente en el municipio de Hatonuevo, jurisdicción de San Juan del Cesar hasta Barrancas.